

CONDICIONES DE ESTE PERIODICO.
 "El Ferrocarril" se publica una vez por semana, al siguiente día de la llegada del vapor.
 SUSCRIPCIONES.
 Se pagan en Arequipa; por trimestres adelantados un sol, por semestre 2 \$ 2 rs. por meses cuatro reales, números sueltos un real.

El Ferrocarril

SE VENDE.
 En las Boticas de S. Rafael S. Antonio, Monserat y la de los Señores Delgado de la Flor, Moron y en la C. Garreta de la Campana Portal de Pinos. Se admite en esta Imprenta toda clase de remitidos con tal que no afecten la moral. Todo remitido se pagará adelantado.

(ANO. III.

AREQUIPA SETIEMBRE 1.º DE 1865.

N. 105)

AVISOS.

LUNACIONES

PARA QUE POR ELLAS SE RIJAN LOS ULTIMOS CUATRO MESES.

SETIEMBRE.

Día 5—Luna llena a 9 h. 18 m. de la mañana.

Día 12—Cuarto menguante a 4 h. 41 m. de la mañana.

Día 19—Luna nueva a 6 h. 8 m. de la tarde.

Día 27—Cuarto creciente a 4 h. 48 m. de la tarde.

OCTUBRE.

Día 4—Luna llena a 5 h. 46 m. de la tarde.

Día 11—Cuarto menguante a 3 h. 46 m. de la tarde.

Día 19—Luna nueva a 11 h. 36 m. de la mañana.

Día 27—Cuarto creciente a 5 h. 44 m. de la tarde.

NOVIEMBRE.

Día 3—Luna llena a 3 h. 2 m. de la mañana.

Día 10—Cuarto menguante a 5 h. 53 m. de la mañana.

Día 18—Luna nueva a 5 h. 56 m. de la mañana.

Día 25—Cuarto creciente a 4 h. 44 m. de la tarde.

DICIEMBRE.

Día 2—Luna llena a 1 h. 38 m. de la tarde.

Día 9—Cuarto menguante a 10 h. 57 m. de la noche.

Día 17—Luna nueva a 11 h. 50 m. de la noche.

Día 25—Cuarto creciente a 5 h. 7 m. de la mañana.

¡Gran Noticia!

Se vende una herramienta completa de relojería con todos sus útiles, con un excelente surtido de muelles, espirales, punteros, vidrios, &c. Así mismo se vende una escopeta vizcaína lejítima de un cañón. La persona que necesite ocurra a la casa número 35, frente al Colegio de San Francisco.

ALCOHOL

De superior calidad blanco y de 30 á 31 grados, lo hay de venta en el Almacén de Martín Canseco, esquina de Santo Domingo Casa de la Señora Cervero.

Atencion.

Se vende una Chacra muy buena ó se cambia por una Casa en la Ciudad. En esta imprenta se dará razon.

Interesante.

Se hallan de venta, preciosos muebles componiéndose éstos, de sillones, sillones, sofás de tapete, de cerda y esterilla, cómodas, consolas espejos, alfombras de tripe y jergón &c. a precios sumamente baratos. También se arrienda una hermosa casa toda de bóveda y con las comodidades apetecidas, a dos cuartos de la plaza principal. En esta imprenta se dará razon del dueño.

CANSECO en Lima.

Se vende Semilla de Papa de Muto, de superior calidad, a precio muy equitativo. La persona que necesite ocurra a la Casa del Sr. Dr. D. Mariano Rodriguez.

Cafe pelado superior de Carabaya.

El café de la caña de San Francisco es quina de la Policía.

1,000 \$.

Se necesitan a interés bajo la garantía de una buena casa, que se da en hipoteca. La persona que desee entrar en este negocio ocurra a esta imprenta y se le dará razon de la persona que los necesita.

LEASE.

Cómo en el mes de mayo del presente año ofrecí por medio de este periódico y de la Bolsa una onza de gratificación a la persona que diese noticia de una fuente de plata que en el Viernes Santo habian Sustraido de la Sacristia de la parroquia del Sagrario de esta ciudad, mas sin embargo de las diligencias, tanto judiciales como extrajudiciales que se han practicado, nada se haya podido descubrir, me he visto en la forzosa necesidad de satisfacer su importe; tanto para cubrir mi honra, como para corresponder la confianza que la Sa. dueño de ella me habia segun aparece de su recibo o documento que conserbo en mi poder; mas como una de las condiciones puestas en él es que en el caso de parecer dicha prenda, deberá entregarla y yo recoger el importe que ahora he dado, circunstancia por la cual me veo en la necesidad de molestar nuevamente la atencion del respetable publico reiterando mi suplica anterior y bajo la misma garantía, pues si por algun acaso se halla será para mí una satisfacción de mas completamente vindicada mi reputacion.

José Pino.

A LA BARATURA.

En la tienda que fué del finado S. D. Francisco Cáceres Vargas, calle del Comercio N. 117 se realizan desde esta fecha sus muy acreditados artículos, a precios mímos, y son paños de toda clase y calidad, casimires, breñías, plátula y estopillas de hilo, alpacas, pañolera de seda, fulars y de la China, de hilo, de algodón grandes y pequeños, cigarros puros suaves, jaboncillos, género blanco, percalas para trajes, cambay negro para id., empapeladeras doradas, rosetas, molinetes para café, tostaderas para id. para medias una y dos libras, azafates, anafes de varios tamanos, tripes cortados, dibujos hermosos, lampas anchas y angostas, té, terciopelo negro y de colores, camisetas y calzoncillos de seda, cucharas de plaqué, servicios para mesa de id. antejo, y otros artículos que por lo minucioso no se espresan. También se vende fiados finos en cajas con 24 lb. peso neto, por el infimo precio de 4 ps., y un reloj ingles de oro con su cadena de id. para Sa. con una rebaja considerable.

Arequipa Agosto 17 de 1865.

Gran negocio.

Se necesita la obra titulada "Tesoro de paciencia". La persona que la tenga y quiera venderla, ocurra a esta imprenta.

FOTOGRAFIA.

ALVIÑA Y CA. CALLE DE LA PREFERENCIA N. 33.

Retratos en tarjetas (estilo de Lima y Europa) Retratos sobre charol y toda clase de tejidos.

Ambrotipos sobre vidrio y placa con coloridos.

Vistas.

Reproducciones ó iluminaciones.

Garantizando la hermosura, buena calidad y tintes indelebles.

Se hallarán de venta en el mismo establecimiento, retratos de personas notables, vistas de Arequipa, Puno, &c.

Las personas de fuera que necesiten copias pueden dirigirse por el correo, incluyendo el valor anticipado en estampillas de correos.

Productos químicos para fotografía de los mas puros se hallará un constante surtido.

CONGRESO AMERICANO. tres reales copia.

R. P. CALIENTES, su retrato en plancha grande.

compra pasamano.

RETRATOS FOTOGRAFICOS.

El que suscribe tiene el honor de participar al público que, habiendo regresado a esta ciudad, ha vuelto a abrir su establecimiento (calle de La Mar N. 108) en el que se le encontrará a cualquiera hora del día, dispuesto a complacer a sus favorecedores.

Las obras se ejecutarán a gusto de las personas que las manden hacer, garantiza en direccion y buena calidad, y compitiendo con las mejores de Lima.

PRECIOS.

El primer retrato \$ 2 " "
 Cada copia " 4 "
 Tomando una docena, no se cobra el primero, y se dá uno iluminado segun el método Richardson su valor 6 "
 Personajes célebres y vistas 2 "
 También hay de venta en el establecimiento Albums, marcos y cajas de todos precios. Asimismo se hacen retratos de niños de cualquiera edad, por un nuevo método.
 Arequipa Abril 24 de 1865.
 Ramon Muñiz.

Muy barato.

En esta imprenta hay de venta los artículos siguientes:—Tarjetas de luto para convites de exéquias, tarjetas de visita, todas con sus sobres correspondientes, papel pintado para los niños, Gramática Castellana por Velarde, Aritmética elemental por T. del Carpio, Explicacion de oraciones, particulas, romances y cuarto de la gramática latina, —Fleures, Lengüejos de las flores, de

los del Cántopo. Fojas de servicio, Ripaldas corregidas y aumentadas, Catones, Silabarios, Cartillas chéricas, Tablas decimales, para los niños Manual Aritmético para facilitar el pago de mesadas, penes y tonianaje, Sacras para los ultares, Evangelio y lavatorios Cánones con unástermosalmina de Nuestro Señor Jesucristo para los Misales que se hallan con esta parte estropeada, Novena del Sagrado Corazon de Jesus aumentada con los gozos y el Trisajio, Rogativa, al Justo Juez, Novena de S. Juan de Dios, Setena de Ntra. Sra. de los Dolores, Diez y nueve de Sr. S. José, Ejercicio de Sr. S. José, Novena de las almas, id. de la Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, id. de San Isidro Labrador, Medida del clavo con que clavaron a Ntro. Señor Jesucristo. Todo por mayor y menor.

Una ganga.

Se necesita con urgencia, y se pagará a buen precio la obra en un tomo titulada *Consejos de la Sabiduria*. La persona que la tenga puede traerla a esta imprenta para recibir su importe.

EL FERROCARRIL.

DOS PROBLEMAS.

Se llevará al cabo el principio proclamado? Es uno de los problemas del día, es una de las cuestiones principales de la revolucion social, y la que se nos presenta con una incógnita que tendrá que despejarla el tiempo. Es la cuestion de vital importancia; es la de vida ó muerte es y ha sido la que sirvió comó de una palanca para mover los corazones de los patriotas, para tomar las armas en la mano y lanzarse á destrozar al tirano.

¿Serán capaces de llevar a cabo la revolucion? El Sr. Canseco, el Sr. Gamio, el Sr. Prado, ¿cual de ellos ó todos concurriran concurrentes con el principio proclamado á la realizacion de él? Ese principio es equivalente á la Restauracion de la honra Nacional, equivalente á la salvacion de la Patria, equibalente á la misma independencia que nos legaron nuestros padres.

Si la revolucion, se ha de convertir en cuestion de partido, como en los tiempos históricos políticos de nuestro pais, como el de los Echeniques, Castillas, Vivancos, &c. &c. si la cuestion ha de quedar reducida al engrandecimiento de un solo hombre, a espensas de la honra de la misma Patria, de la sangre de sus hijos, de la ruina y horfandad, de la miseria, del llanto y de la muerte de los ciudadanos, despréndase un rayo del cielo sobre las cabezas de los que así piensan y conviértalos en cenizas.

Estos resultados que no se presentan a la vanguardia de los actuales acontecimientos.

Solo aguardamos, y tenemos fé en los corazones jóvenes, quizá ellos con una conciencia nueva en política, ardientes y anhelosos por la honra, nos evitarán nuestra completa ruina; vos ¡Coronel Gamio! habeis dado pruebas de verdadero patriotismo, sois Arequipeño, y no dudamos, que primero dejareis de ser hombre, que de ser patriota. Los arequipeños, serán vuestro eco, si obráis consecuente con el gran principio.

Preciso, es, SS. no nos equivoquemos, Dios mismo sostiene la dignidad de los pueblos, cuando conoce en su infinita sabiduria que son vulnerados, en una de sus mas preciosas facultades que él mismo, le confirió, su independencia y libertad.

Dios mismo, que es la libertad por exelencia, hizo que reflectara la inteligencia de toda la humanidad, en la de todas las Naciones, asi es que es una prenda celestial y divina; el que la acomete se hace reo de un castigo divino y humano,

El pueblo, es sostenido por Dios, y los tiranos y opresores de los pueblos, serán destrozados y malditos por él.

Si no hade llevarse al cabo el recordado principio, todos los que así pretenden burlarse de la credulidad de los pueblos morirán como canes ambrientos, sin lograr supresa.

HONOR.

El honor es una de las mas hermosas divisas que, el hombre ha podido adquirir sobre la tierra; el honor es la vida del hombre, y la única guía que, lo conduce a la realizacion de sus fines racionales. ¿Quién es el ser que sin esta preciosa cualidad ha podido sobresalir en la sociedad, quien es aquel que despreciando a ese noble sentimiento, como un bruto se lanza en poz de la utilidad personal, aun cuando sepa que el mundo entero se va a sumergir en la bergonzosa tumba de los positivistas que si bien tienen figura humana no son mas que unos despreciables codiciosos que, lejos de ser hombres solo son sanguijuelas que chupan, no por hacer bien, sino por saciar sus torpes pasiones." De esta especie es el hombre a quien por desgracia se llamó un dia para que presidiese los destinos de la patria: esa sanguijuela vil ese ridiculo titere, ese pansista cicatero, ese mendrugo envilecido, ese Pezet, es quien se afana por dejar sobre las pájinas de la historia peruana un borron asqueroso, que solo podrá desaparecer cuando sea lavado con la sangre de esos brutos despreciables, de ese infame salteador que ha deshonorado a la nacion.

¡Juzga el miserable, en su desesperada agonía, que los pueblos que han gritado restauracion, son tan sucios como él, para venderse al oro que les paga un ladrón! General Pezet. ¡Juzgais que los hombres que te han esculpido a la cara, y te han acusado ante el mundo de **Traidor y Ladrón**, sean tan imbéciles como vos para lamerose ese conjunto de asque rosas salibas con que tan justamente se ha cubierto tu cadavérico rostro,

para destronarte, y restaurar su honor, glorias que le robaste cobarde y villanamente, podria reaccionarse a favor del bandolero mas miserable que ha conocido la tierra? ¡O! que poco conocéis a los Arequipeños, no sabéis que cada hombre puede morir antes, que entrar por la indecencia de una reaccion; los Arequipeños no se veuden, porque tienen honor, porque tienen decencia, porque no son ladrones, y por que cada hombre sabe derramar su sangre por su patria, por sus convicciones; jamas por la mezquindad del oro; la historia jamas tendrá que llorar la existencia de un Arequipeño traidor; porque antes al contrario tendrá que recordar respetuosamente el ilustre nombre de los infinitos patriotas que están cerca de vos para escarmentar tus infamias.

Suponiendo que hubiera una alma tan mezquina y ruin, que olvidando sus juramentos, sus fatigas, sus justas pretenciones y su honor; quisiera traicionar el principio santo de la revolucion. Entended Gral. Pezet q' antes de principiar su obra, pagaria su villana traicion con la última gota de su sangre; pues aunque Arequipa es noble, y sabe perdonar. *Arequipa daría la muerte, á quien pretendiese marchitar sus Laureles.*

Si tus delirios, han creado en tu corazon, la esperanza necia de una reaccion, si porque entre tu círculo existieron y existen algunos hijos desnaturalizados del Misti, que sin rubor se hayan vendido, entended, que esos son para el pueblo el objeto del desprecio, pues solo miramos a esa clase de hombres como a una inmundicia digna solo de ser escupida.

Si, conocéis Gral. Pezet á los Arequipeños, no os queda mas remedio q' fugar sino quereis servir de vurla, sino

deseais q' tu cabeza sirva de escarmiento, para todos los cobardes traidores que vivan como vos, y los brutos para comer, y deshorrar a la patria de los libres.

GACETILLA DE AREQUIPA

Sabado 26.—En la calle de la Rancheria hicieron dos comisarios un atroz escándalo, pues habian allanado una casa segun decian ellos, por órden del Gobernador de la Pampa.

Domingo 27.—No se le seria de sangre ó de gloria, pero lo cierto es que llevaban una criatura muerta, que fué depositada en el Templo de Sto. Domingo.

Lunes 28.—En la calle del golpe de agua, se formó una pendencia, la que dió por resultado dos heridos: cuando los serenos acudieron fugaron todos, quedándose tres mugeres, con solo el objeto de insultar á la policia, que cumplia con su deber.

Martes 29.—Las vísperas de Santa Rosa, han sido bastante solemnes, en la Catedral a donde se condujo a la Santa con este fin.

Miercoles 30.—En este dia parecian las gentes venozas; pues en el dia contamos tres pependencias; algunos soldados allanaron los domicilios, para reclutar; en la calle del Lúcumo hubieron casi trompadas de a caballo, asi es que el comisario su frió una buena cólera; y por la noche, tres borrachos se sacudian las mejillas a cachetadas, detras del cuartel del Gendarmes.

Sr. Comandante General.—El Comandante del cuartel de Sto. Domingo, que es un limeño, tiene la audacia de hostilizar a la poblacion, con los abusos que comete, encuentra en Arequipa, donde poco se toleran los abusos, hace reclutar a todos los hombres que le dá la gana, y no los suelta por mas reclamos q' hayan. La temeridad de este Sr. se estiende hasta hacer tratar mal a la pobre tropa. Si estos abusos no son corregidos por US., que debe espulsar al berdugo de los Arequipeños, no sotros sabremos hacerle ver que no está en Lima.

Desvergüenza.—Hay una pandillita de unos relamidos *Guaira levas*, que no tienen mas oficio que estar de Templo en Templo, y en todas las esquinas y algunas puertas de calle, criticando a todos los transeuntes; ójala que estos ociosos sean atacados por la lepra, para que tengan siquiere algo en que entretenerse.

El Ferrocarril que no se duerme en negocios de averiguacion, una de las noches pasadas, despues de haber recorrido algunos cuarteles, donde presenciéé.....é..... trastras se metió de improvisó en una casita, donde se encontraban reunidos algunos *Yarcasapas* y muchos *Titibolantes*; todos estaban presididos por un Sr. que a primera vista, cualesquiera habiese creído que era cupido, flechando mortajas; pero lo horroroso de esta sociedad; eran dos personas que en uno de los ángulos de la alcoba, decian ya perdió Balta.

LIMA.

Correspondencia del Ferro-carril. SS. RR.

Lima Agosto 28 de 1865.

Muy poco que comunicarles. El 26 tuvo lugar un encuentro de armas entre abanzadas: a las 9 de la noche se presentaron los soldados del gobierno bastante derrotados, y esca-

mentados para otra ocasion. La desercion de la tropa es fuerte, asi es que en breve tiempo se quedará Pezet y Gomez Sanchez, a bien te estas tabas corazon. Los Cónsules residentes en esta Capital, tratan de hacer salir al General Pezet, para que no sufra la poblacion en caso de una derrota. El descontento de la tropa, la mala conducta de los jefes para con ella, la pobreza y escasez de todo género de recursos, me hacen pensar que la revolucion conseguirá su objeto.

CONSGRACION.

En la mañana del 24 tuvo lugar la consagracion del Ilustrísimo Obispo de Arequipa, Reverendo Callienes.

La seremonia fué solemne, asistieron á ella el dignísimo Metropolitano y los Obispos de Puno, Ayacucho, Junin, y Guayaquil. Fué padrino de ofrenda, el Sr. Ministro de Justicia y culto.

Un crecido número de personas ocupaban la Iglesia y era muy difícil poder penetrar allí.

Concluida la funcion, el coche de Gobierno condujo al Obispo consagrado al Convento de Santo Domingo, en donde habita.

Muchos caballeros de elevada posicion social han ido á felicitar al Ilustrísimo, Callienes quien ha recibido las enhorabuenas con la humildad que lo caracteriza.

LIMA.

El Cometa.—Periódico que ha empezado a publicar en Lima, registra el siguiente—

"PROSPECTO"

El Cometa, cual el astro cuyo nombre lleva, no guardará período en sus apariciones, se dejará ver siempre como precursor de grandes acontecimientos y nosotros tendré hasta morir la santa causa de los pueblos contra el exgobernio traidor que los ha infamado y pretende esclavizarlos, Proclamará tambien la reforma radical, la exaltacion de los jóvenes por conocer y el exterminio de los viejos conquisos. Su himno merced a las "VIRTUDES CÍVICAS del famoso **Gomez Rodin**" modelo de **Jesuitas** depreciables, la imprentagoza de tam amplia libertad: [en el Cielo se entienda.] *El Cometa* se considera libre de contraer compromisos con nadie, puesto que nadie lo tiene con él; y todo lo que puede ofrecer es, pasear de cuando en cuando su ROJA cibellera por el meridiano de Lima, para alentar el entusiasmo y la confianza en los patriotas y difundir el terror en los godos traidores; y el glorioso dia de la victoria de los pueblos, caer roto en mil pedazos para sepultar en sus piélagos de fuego, al archi-traidor Pezet y sus falanjes de picaros renegados. Ojalá que ese dia inmortal, renaciese de sus en candecidos escombros, como de las cenizas del fénix, nuevo estado político y social.

Solo entónces serian coronados los esfuerzos de

Las Editoras.

LOS BOTES ESPAÑOLES.

Para colmar la medida de la infamia y del baldon, el traidor Pezet y sus Ministros, que en nada se detienen, han llevado su infamia hasta el extremo de consentir que los botes españoles hagan la ronda en las aguas del Callao, con órden terminante de hacer fuego sobre cualquiera embarcacion que crean sospechosa. Y esto se soporta en una nacion libre é independiente! Hasta cuando joh pueblo de Lima! mirais con estúpida indiferencia cometerse tantos crímenes de alta traicion contra nuestra independencia, nuestra honra y nuestra dignidad, y no os alzais para concluir con sus autores!

GUARDIA NACIONAL DEL CALLAO

El Domingo pasado formó la Guardia Nacional del Callao en su Alameda y su Comandante, el célebre Real, para afianzar lo que ha expeculado con el traidor, ofreció defender á este con la última gota de su sangre, preguntándole que si ellos ofrecian igual sacrificio; á cuya pregunta respondieron con bastante valor y energia: "siempre que sea para combatir á los miserables españoles, pero no para con sus hermanos los restauradores, que defienden nuestra libertad y el honor nacional." Ho-

nor y gloria a los patriotas soldados de la Guardia Nacional del Callao! Mengua y baldon para su servil Comandante.

¡HÁCIA DONDE VAMOS!

He aquí la pregunta que todos hacen en baja voz, hé aquí el problema de la actualidad política del país de cuya solucion depende la gloria ó la vergüenza de la patria.

Los espíritus miopes que no ven nada mas allá de la hora presente encuentran que todo marcha bien y que la Revolución prosigue magestuosamente su camino hácia la reivindicacion de la honra nacional; pero los seriamente pensadores, que de una premisa de actualidad sacan la consecuencia lógica del porvenir, los que estudian la marcha de los acontecimientos y siguen paso á paso todas las peripecias del drama de la Revolución, estos, en la justa alarma del patriotismo, se preguntan ¡a dónde vamos! cuál es el desenlace á que nos dirigimos?

La Revolución patrocinada por la voluntad nacional ha nacido bajo el horripalante copo de la victoria.

La Revolución triunfa, pues, en todas partes, llevando en pos de si la esperanza de los pueblos, las simpatias y entusiasmo de todo corazon republicano; pero si la diana del combate viene á coronar nuestros esfuerzos y nuestros sacrificios, lograremos la reivindicacion de la honra nacional que ha sido la primera palabra de la Revolución?

Se aceptará ó reprobará el indigno tratado del 27 de Enero? Esta es la incógnita de la situacion para algunos. Los tratados están ya aprobados por la revolucion: Esta es la conviccion de otros. ¿De qué lado está la verdad?

Un célebre publicista francés, monsieur Guizot, en un instante de aberracion y ecepticismo, ha dicho que las revoluciones todas, retroceden siempre hácia su origen, es decir que trazan en su marcha un círculo, como los del Dante, y que vuelven fatalmente á su punto de partida. Si tal teoria hubiera sido dictada por la veracidad de la historia era menester desesperar de todo progreso; la humanidad no habria dado un solo paso en el camino de la civilizacion; el mundo hubiera retrocedido á la barbarie y el hombre del siglo XIX no habria, como lo ha hecho, elevado su espíritu á todas las alturas, ni estendido su pensamiento á todos los horizontes de la ciencia. Monsieur Guizot se engaña pues; las revoluciones avanzan siempre en el sentido del mejoramiento de las sociedades, solo que con harta frecuencia las desvian de su noble senda los mismos encargados de dirijirlas. Las ambiciones bastardas suelen tomar el disfraz del patriotismo y de la abnegacion, para encaminar los acontecimientos hácia el interés de un caudillo y no hácia la prosperidad de una nacion. ¡Los mayores enemigos de una revolucion son siempre los mismos revolucionarios!

El Perú ha pagado al precio de su sangre la fatal experiencia de las revoluciones.

Abramos el gran libro de nuestra historia, pero principiando solo desde la primera vez en que los pueblos lanzaron su anatema contra un mal gobierno: desde 1854. Si, hechemos un velo espeso sobre esas revoluciones personales, mengua y escarnio del buen sentido político en que se ha ajitado nuestra patria desde la independencia hasta la época que citamos. La guerra á Bolivia y el saqueo público de la consolidacion fueron el glorioso pretesto de esa revolucion que costó mucha sangre y muchos millones al Perú, solo para que el General Castilla se ciñese la banda bicolor de la presidencia, sin que la patria avanzase una sola línea en la via de la moralidad ni del engrandecimiento del país Monsieur Guizot hubiera hallado en el Perú, en esta ocasion un nuevo ejemplo que atestigüase la verdad de su teoria. Ahora hablando de la actual situacion, segun el publicista francés despues del triunfo de nuestra causa tenemos que volver necesariamente al tratado de 27 de Enero. Pero en tal caso, con que objeto se ha hecho una revolucion?

La caída del gobierno de Lima sustituido por el gobierno revolucionario vendria á ser completamente estéril para el país, si permaneciese en pié el tratado de infamia que ha sublevado á todos los pueblos de la República. Pero no: la actual revolucion peruana tiene fija sobre si la mirada de la América, y su norte será

siempre el noble programa con que lanzó la ilustre Arequipa su primer grito de revolución. "ABAJO LOS TRATADOS."

No, Arequipa no pasará por la aprobación de esos infames tratados. Antes permitirá verse reducida á escombros presenciando la muerte del último de sus bravos hijos. De ese modo tendrá la gloria del martirio y habrá lavado ella sola con su sangre la afrenta de la patria toda. Arequipa no puede ver, imposible, á nuestra heroica hermana la república de Chile comprometida en una guerra ocasionada solo por sus simpatías, hacia nuestra patria y por su exaltado americanismo, sin ofrecerle también á su vez el contingente de patriotismo americano que reclama su noble conducta para con nosotros. Que principie pues, por hacer la guerra en el Perú á todos los malos americanos, cualquiera que sea el bando á que pertenezcan.

Si los encargados de dirigir la revolución no cumplen con lo que los pueblos se han propuesto con que derecho pueden exigir de ellos el contingente de sangre que ha menester el triunfo de nuestra santa causa?

Arequipa ha sido la primera en levantar el grito de anatema contra los traidores á la honra nacional, y vela siempre porque los sacrosantos principios proclamados en 28 de Febrero no sean una vana ilusión. Todo lo demás no es otra cosa que miserable ambición personal disfrazada con el brillante ropaje de las virtudes republicanas. Nada de mascaradas. Los pueblos que quieren derramar su sangre solo en aras de la honra nacional sabrán conocer si están limpios de toda mancha los altares donde van á ofrecer su sublime sacrificio.

No se trata de la caída de un mal gobierno sino del honor del Perú.

La heroica Arequipa está en pie y debe ser el centinela de vista de todos los pasos de la revolución.

CHILE.

La revolución peruana, ya no puede ser una duda para nadie, marcha á un triunfo inmediato y seguro.

Hoy sí que la dictadura se halla perfectamente cercada. Su debilidad material amenaza ser tan profunda como su debilidad moral. Ayer tenía el mar; hoy el mar y sus mejores naves son de la revolución. Ayer tenía un ejército de veteranos; hoy solo tiene un ejército fatigado con inútiles marchas y contramarchas, que vienen á coronarse en lo que tiene de desalentadoras y desastrosas con una rápida retirada sobre la capital.

¿Presentará batalla la dictadura? Si la presenta, lo único que conseguirá es un estéril derramamiento de sangre. La revolución se halla ya perfectamente organizada, es un gobierno. Después de esto una batalla perdida no bastará para dar con ella en tierra. La dictadura necesitaria entonces, tras de vencer el ejército de los pueblos, reconquistar el territorio.

Dónde están sus recursos para tanta empresa? Dónde la inteligencia militar capaz de acometerla? En parte alguna vemos ni esta inteligencia ni aquellos recursos.

La dictadura está perdida. No hay salud para ella, ni aun en la victoria del campo de batalla.

¿Qué hará la revolución triunfante? Mucho esperamos de ella en presencia del noble acto de desprendimiento y de respeto á la legalidad que ha ejecutado su jefe, el coronel Prado: Entre gando el mando de la república al Segundo Vice presidente, ha manifestado que la divisa que alzara y en la que había escrito:—Respecto á la Constitución! no era una divisa tras la cual se ocultaba una ambición personal, sino que era una divisa sincera y patriótica.

Incesantemente repetía la dictadura que Prado no era sino un soldado que por ambición desertara su estandarte. Su acto prueba que la dictadura lo calumniaba. Su acto prueba que, en lugar de ser un desertor á su estandarte, no ha hecho sino alzar en alto la bandera de la patria mancillada, y llamar á su defensa á cuantos tienen en algo el respeto á la honra y á las leyes.

Fuerza es convenir que actos como este imprimen á la revolución peruana de 1865 un carácter escepcional, era un carácter que desconocido en las revoluciones americanas. Siempre en ellas los caudillos venían á hacer doblegarse todo ante su personalidad mas ó menos ilustre. En la revolución actual, al contrario, los hombres desaparecen ante el principio de igualdad y de restauración de las instituciones rotas por las bayonetas de la dictadura.

Mas todavía. Hasta ahora habíamos visto á los gobiernos del Perú luchando por mantener el imperio de las leyes. Hoy son los pueblos los que luchan por esas leyes. Este es un progreso que honra á la nación peruana y que hace su mejor elogio.

Una nación que así procede, no puede ser declarada ingobernable. Una nación que así procede, da un claro testimonio de que en ella van hechando raíces seguras y echaran, al fin, raíces profundas los hábitos de la libertad.

Tenemos confianza en que la revolución de 1865 será para el Perú una revolución rejenerada y será así la última.

Que el porvenir no desmienta al presente, que el noble desinterés de Prado no sea sino un reflejo del espíritu que anima á todos los hombres que dirijen é inspiran la acción revolucionaria, y los sucesos confirmarán mañana las esperanzas de hoy, y veremos salir del caos un Perú rejenerado y glorioso.

Para el patriotismo no hay imposibles.

(De "El Ferrocarril.")

LOS VETERANOS DE LA INDEPENDENCIA

CI A LOS JEFE Y OFICIALES DEL EJERCITO DE PEZET.

(Continuacion.)

No en fin porq' si el traidor llegase á triunfar sobre los pueblos, la reconquista seria inevitable, volveriamos á ser colonos, se acabaria de perder el sagrado depósito que os confiáramos: ese es el último término á donde se dirigen las infames maquinaciones del traidor Pezet y su camarilla.

Ahora bien, si sabéis todo esto y mucho mas que omitimos. ¿Pensais por un momento, que vuestro deber y vuestro honor militar consiste en sostener á ese peruano renegado, ese moderno conde D. Julian Almonte peruano, á ese inmundo dechado de crímenes, á ese pútrido arsenal de traicion y maldades? No y cien mil veces no. Os tratan de alucinar miserablemente, torciendo el verdadero sentido de la palabra honor militar. El verdadero honor del soldado de la República es defenderla de cualquiera agresor. Los pueblos forman la República, á ellos pertenecen. El agresor infame es el arch traidor Pezet, á el debeis combatir.

Si cumplis vuestros deberes, recibiréis las bendiciones de vuestra patria y sus recompensas; si no, renunciáis desde ahora á llamaros sus hijos y perded para siempre la esperanza de volver á ceñir esa espada que estais deshonrando con vuestra obstinacion. Y esto no creais que es un dicho aislado. Un decreto del jefe Político y Militar de la nacion, confirmado por el ilustre General Canseco, que es el verdadero y legitimo Presidente de la República, os degrada y borra del escalafon militar, si no abjurais las banderas de la traicion. Pensadlo bien. Jóvenes militares, aun os amonestamos una vez mas en nombre de la patria; sois jóvenes y todo lo esperamos de vosotros—rota la venda con que se os ha pretendido cegar volvereis sobre vuestros pasos y hechareis en brazos de vuestra madre patria y en los de vuestros padres—

Los veteranos de la Independencia.

VALPARAISO AGOSTO 8 DE 1865.

SR. DR. D. PEDRO JOSE CALDERON.

Muy señor mio.

Quedo impuesto del contenido de su despacho fecha 27 de Julio último en que me trascribe el decreto que cancela mi

patente de Cónsul General del Perú en Chile

Mucho me habria complacido, señor Calderon, que en este documento, guardando U. la mesura y templanza propias de un alto funcionario, se limitase á transcribirme lisa y llanamente el espresado decreto, sin entrar en apreciaciones sobre mi conducta y los estímulos que la han determinado en esta ocasion, que veo calificada U. de una manera antojadiza y absurda. Así habria U. llenado el espediente con mas decoro y dignidad, y nos habriamos ahorrrado, U. de oír, y yo de hacer reflexiones que me son por demas desagradables y odiosas.

El señor general Pezet estaba muy en su derecho, y U. tambien lo estaba como Presidente de su Consejo y Ministro del Ramo, para retirarme, cuando mejor les viniere en gana, el cargo de que me habian investido en esta República; máxime, cuando eso mismo los demandaba yo, de un modo mas que esplicito, al dirigir á U. mi oficio de 17 del pasado Julio, que me dice recibió sin fecha.

¿Qué decia yo en ese documento que tanto ha podido enardecer su helada sangre y sublevar á tal punto su bilis? Decia, "que estimando como altamente patriótica y laudable la resolución del Comandante Grau, de reunirse con su buque á la fragata "Amazonas," corbeta "América" y vapor "Tumbes," con el intento de hacer imposible un choque entre nuestra escuadra, que tan útil puede ser al Perú para mas tarde, habia juzgado conveniente abstenerme de hacer uso ninguno, de la importante y amplia autorización que me dió el gobierno de Lima con respecto á los indicados buques.

No pude espresar mi pensamiento de una manera mas decente, franca y circunspecta á la vez; y aguardaba, por consiguiente, tranquilo, que se me relevase del cargo en términos semejantes. Pero, no ha sido así; por desgracia; y no alcanzo que es lo que hay en mi oficio de tan irritante y descomedido, que merezca en contestacion esa fraeología incongruente y descomulgada con que U. me regala, tan fuera de lugar en un documento de Cancilleria, en que solo deben campear la conveniencia, la pulcritud y la templanza.

Estimo como altamente patriótica la conducta del comandante Grau, porque esa escuadra que él se propuso salvar y que ha salvado en efecto, llevando su buque al puerto de Arica, cuesta á nuestro pobre y esquilmo pais muchos millones de pesos, que ha desembolsado á trueque de tener en ella una salvaguardia de sus derechos y su dignidad, y no para que sirva de instrumento y de escudo á descabelladas y bastardas ambiciones. Estimo como altamente patriótica y laudable la conducta del comandante Grau, porque si la corbeta "Union" hubiera sido entregada al gobierno del Gral. Pezet, la habrian lanzado ustedes con la "Apurimac," á un combate fratricida é infame contra los buques de la revolucion; combate en el que hubiéramos dado el escándalo, á buen seguro, de pelear como implacables furias sacrificando nuestra armada y hundiendo la en el mar, á vista y con estupefaccion de todo el mundo, y en especial de los españoles, cuando pocos meses antes no tuvieron Udes. aliento y brio ni para intentar siquiera un ataque contra sus naves, cuya presencia en las islas de Chincha, era el mas tremendo insulto que recibiera nuestra patria desde su independencia.

Para la defensa del pais todo ha sido inconvenientes, dificultades y vacilaciones intencionales y deliberadas; para aferrar-se en el poder y ejercerlo contra el pueblo y a pesar del pueblo, todo es lleno y espedito: nada se respeta; todo se arrostra y atropella; todo se sacrifica; y desplegan Udes. un lujo de actividad y de enerjia digno de mejor causa, y que raya en la insensatez y el delirio.

Dice U. "que ni la voz del honor, ni la gratitud, ni estímulo, ni miramiento alguno, han sido parte á retraerme de actos que puedo muy bien considerar como una ejecutoria de mérito ante los traidores de la patria, y que no muy tarde, encontrarán su condigna sancion." Si el móvil que guió mi corazon y mi pluma al escribir á U. ese oficio, hubiera sido otro que el cumplimiento de un deber sagrado para con mi pais, á quien estoy mas obligado sin duda alguna que al gobierno del general Pezet; si hubiera abrigado, como U. supone, alguna mira interesada é innoble habria hecho uso de un lenguaje que estuviera en armonia con tales sentimientos.

Pero en mi oficio, ni me doi sumos de haber inducido á Grau á dar el paso que dió; ni dirijo ni piropos á los revolucionarios para congratularme con ellos; ni me desato en denuestos é improprios contra el gabinete de que hace U. parte, á pesar de que muy bien pudiera haberle hecho, desde que lo veo tan solícito y manirroto para adquirir buques á cualquiera costa y en su propio provecho, y desde que lo ví y lo vieron todos, tan confiado, negligente; y omiso para procurárselos, en ocasion har-to solemne y angustiosa para la patria.

Por otra parte, ¡creo U. de buena fé, señor Calderon, que la gratitud y la amistad, por mas vivas y profundas que sea las sponga, las atenciones recibidas, ó cualesquiera otras consideraciones, nobles y santas es verdad, pero personales, me imponian la obligacion de cumplir cuantas órdenes se sirviesen Udes. impartirme, aun estimándolas yo como inmorales é infu-cuas, y posponiendo los muy sagrados deberes que tengo para con mi patria y los estrechos vínculos que á ella me ligan, á estímulos que en este caso son de un orden tan subalterno? ¿Cree U. que el honor bien entendido me aconsejaria nunca tan completa trasgresion de los principios que sobre jerarquia de deberes hemos bebido en las mismas fuentes y se nos han inculcado en las mismas aulas? No, no puede U. creerlo así, y su severidad y acrimonia son hijas puramente del mal reprimido despecho. Apenas puedo persuadirme que un tan entendido moralista y consumado teólogo, haya podido prestarse á autorizar con su palabra y con su firma, el mandato á que hago referencia en mi citado oficio; mandato que, por su naturaleza, por las circunstancias en que se encuentra el pais, por sus tendencias y por lo absoluto de los términos en que se confiere, es una verdadera infamia de parte de quien viene, y lo seria en igual grado de parte de quien lo recibiere y pusiera en práctica. ¿Qué otra cosa importa una autorización para que, "midiendo la importancia del asunto, no omita medio alguno seguro por dispendioso que sea, para lograr que la corbeta "Union" llegue al Callao bajo la obediencia del gobierno;" y aquella otra para gastar hasta medio millon de pesos; en procurar la reaccion en los otros buques que hoy defienden la causa de los pueblos en el Perú? Esto no importa otra cosa sino que Udes. me elijan como instrumento para que tentase corromper por el dinero, á los jefes y oficialidad de dichos buques, los mas de ellos íntimos amigos míos; y para que, si esto no surtia efecto, pusiera en manos de gente záfia y desalmada, la consecucion del tan apetecido objeto. ¡Y qué objeto, Dios Santol! El que esa marina fuese á sostener y consolidar un gobierno de orijen popular, á quien todo el pueblo le tiene retirados sus poderes y su confianza; de un gobierno que pretende imponer á ese pueblo su autorridad, á palos y puntapiés, cuando solo hayer mendigaba sus votos de la manera mas humilde y abyecta para abtener la Vice-presidencia de la República ó una curul en sus Congresos! Esto es abominable y ridiculo hasta no mas, señor Calderon; y motivos sobrados tengo para felicitarle á cada momento de haber visto semejante autorización, con el desden que merecia.

Udes. que han puesto el grito en el cielo por la sublevacion de la "Amazonas," y que califican de asesinos á los que la consumaron,—¿cómo es que no tienen escrúpulos de ningun género, y pasan por alto consideraciones tan graves, para ordenar que se practiquen hechos de igual naturaleza, y si se quiere mas repugnantes y escandalosos todavía? El acontecimiento de la "Amazonas" fué concebido, preparado y ejecutado por gentes de condicion muy subalterna y humilde: entiendo que lo fue por un sarjento y unos cuantos soldados de la guarnicion. Estas gentes, aunque sin gran discernimiento, poseen muy vivo el sentimiento de la patria y la intuicion del decoro y dignidad nacional; y es muy probable que obrasen inspirados por esos nobles estímulos: es muy probable que en sus corazones encontrasen eco las acerbas lamentaciones de la patria, el desesperado clamor de sus hermanos, que en toda la estension de la República se levanta en coro, lanzando sobre la frente de Udes. un terrible anatema.

Este otro acontecimiento habria sido concebido, con espantosa complacencia, por uno que se titula gobierno de una nacion; preparado por un Cónsul General de esa nacion; y ejecutado... ¿sabe el cielo por quien y de qué manera!

Como no me arrepentiré nunca de haber rehusado colgarme la no muy escasa parte de deshonra y de infamia que me hubiese cabido en la negra partida á que Udes. de tan buen grado me invitaron concluyo asegurándoles que me tengo por muy feliz con la cancelacion de mi patente, y despidiéndome de U. hasta otra ocasion.

Juan Arguedas.—F. Prada.
(De "La Patria.")

LITERATURA.

CANCION BELICA. CORO.

Hoy la gloria al combate nos llama
De la Patria á salvar el honor;
Que del Norte el coraje se inflama
Al recuerdo de un Jefe traidor.

Un soldado cobarde, un tirano,
A quien nombre la Patria le dió;
Hoy pretendo burlarse inhumano
De esa Patria que ¡infame! vendió;
De esa Madre preciosa que, ingrato
Ante el mundo ¡soez! infamó.
Faltando sacrilego, al pacto
Que ante el DIOS de la Ley él juró
Al combate volemós peruanos,
Mil coronas de gloria á cojer,
Vuestro nombre á encumbrar Trujillanos
O la vida con gloria á perder.
Y los libres que allá de Atahualpa
En la tierra pudieron nacer,
Vencerán ¡O feliz Cajamarca!
¡Cuan gloriosa tu tienes de ser!
Chiclayanos, la historia os señala
Un lugar distinguido en la lid;
Avanzad de la gloria en la escala,
Tras el lauro, valientes subid.
Subid; que el cañon al combate
Al valiente convida; subid;
Que la vida la honra rescate:
Que el deber nos dice "morid."
Huarasinos soldados, del orden
¡Qué es la vida, si libre no fué!
Es quimera, baldon, ignominia,
Es palabra que espesar no sé.
Vencer ó morir es la enseña,
Nuestra dicha nuestro acto de fé,
Es la senda que el honor disña,
Que delirante yo seguiré.
Pueblos todos que en lucha sangrienta
Vuestra vida á la Patria ofrecéis,
Morireis, pero así, en vez de afrenta
Gloria y honra no mas dejareis.
Vuestro nombre verán sin mancilla
Los tiranos que ahora teneis,
Y así solo el pendon de Castilla,
Humillado ante el nuestro vereis.

RAZGO DE ADMIRACION.

Muy satisfactorio nos es dar á luz, los siguientes versos que una esposa tierna y abnegada dirige al esposo que en la Columna Santa Cruz, está afiliado prescindiendo de los servicios á la Restauracion.

Siento que mi pecho anida
Una mortal afliccion
En lugar de un corazon
Que es el alma de mi vida.

Corazon mio qué harás
Si te atormenta la pena;
Qué harás en tierra ajena
Si de mí te acordarás.

Las traiciones de un malvado,
De Pezet ese hombre vil
Te hace tomar el fusil
Abandonando el arado.

Riega mi bien con tu sangre,
Riega el campo de batalla
Siembra pues con tu metralla
No temas la sed, ni el hambre.

Si del campo no eres dueño
Si al tirano no has deshecho,
Nunca vuelvas á mi pecho
Corazon Santa Cruceño.

Y si posible me fuera
El ir contigo al partir,
Dulce me fuera el morir
Si acaso morir te viera.

Pelea con el consuelo
Que nuestra causa es sagrada
Y que ha de bajar la espada
Contra Pezet, desde el cielo.
(De "El Porvenir.")

REACCION.

Me perdonará el lector si le dá risa mi cuento. Pero ello es que ahora noches hice mi viaje, al infierno. Allí encontré una porcion de boticarios hambrientos, que molian unas barbas en un terrible mortero. Uno de los mas muchachos quiero decir menos viejo, molia un moño canoso de una vieja... del gobierno. En una paila cubierta de cuarenta mil insectos encontré ardia la corte y se freía el congreso. Una turba de querqueris que llevaban sus procesos gritaban en voz unánime "reaccion, viva el gobierno."

Entre toda la pandilla de bullangueros perversos, habia otra turba larga de cachorros, macilentos. Derrepente entró un señor muy flaco y amarillento trayendo una mascarita forrada en un grueso fierro. Una vieja, ó samba vieja que, llevaba un mono tieso entró diciendo, *caracho* logro, lo que yo pretendo. Despues todos se sentaron y despues de algun silencio se paró el Sr. Don H. como miembro del congreso, ¡que le parece las cosas preguntó con ronco acento ¡ay, mi señor senador una merienda de negros. Esto es una babilonia esto es un sango de afreche una-olla que cada cual meneo, y va removiendo.

Vea U. señor del alma que desde el mes de Febrero aun cuando me lleve el diablo no se me paga mi sueldo. Y todo está, tan escaso, cuatro papitas por medio la carne ¡Jesus! la carne ¡y la manteca un, exeso y el pan; unas piloritas y las lonjas, y los huevos y todas las pillerías, y mas los medicamentos con que roban sin conciencia los boticarios perversos. Y las gentes tan cambiadas, tan vendidos los congresos tan traidores los. caramba Jesus, Jesus, ya no puedo derrepente se estremese el espantoso apocento chocaron piedras con piedras se levantaron los muertos. Y apareció un mamono que seguido de su ejército principió a impartir sus órdenes al temible rejimiento de viejas que cavalgaban en las paclas de otros viejos, unas iban navegando, en la jeta de un chichero. Otras se hallaban montadas en la nariz de un Cornejo, otras se estaban ahogando en los ojos de un majuelo otras se hallaban pegadas en la corcabo de un viejo que segun decian ellas pertenecia al correo. Y en medio de todas ellas un mamono sin cuernos que repetia con todos *reaccion, viva el gobierno.*

REMITIDOS.

IMPORTANTES DOCUMENTOS.



Habiendo obtenido estos importantes documentos, despues de la venida del va-

por del 24; y como no queremos dejar al público sin ellos; ¡los hacemos salir.

República Peruana.—Ministerio General Ramo de guerra y Marina. Huancayo Agosto 9 de 1865.

Al Señor General de Division Don Fermín del Castillo.
S. G.

Ha recibido S. E. el 2.º Vice-Presidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, las comunicaciones oficiales de U. S. de 18 y 22 de Julio anterior, datada la 1.ª en Valparaiso y la 2.ª en Arica, en las que manifiesta U. los nobles sentimientos que le han animado, en su mansion en Chile, para contribuir á conjurar la situacion entera del país, en cuya virtud dice haber venido á bordo de la Corbeta de guerra "Union" á la rada de Arica, despues de haber cooperado á que ella se adhiriera á la causa nacional; y esta manifestacion emanada sin duda de las convicciones adquiridas por U. en favor del honor y dignidad de la Patria, ha sido vista por S. E. con particular agrado.—El Comandante de la Escuadra Don Lizardo Montero que tan justos títulos ha adquirido á la consideracion del país y del Gobierno nacional, fué nombrado en Marzo anterior por el Jefe Supremo Provisorio, Comandante General de las fuerzas navales Restauradoras, y el Gobierno Constitucional no ha hecho mas despues, que ratificar ese nombramiento, exijido por la naturaleza de sus señalados esfuerzos de patriotismo.—La Comandancia General de las fuerzas de Moquegua, fué igualmente confiada al Coronel Don José Joaquin Inclan desde que se promovió heroicamente aquel Departamento en favor de la honra y derechos de la República, por haber sido uno de los colaboradores de él.—En el mes pasado se encargó del mando en Jefe de todas las fuerzas de Moquegua, Arequipa y Puno, que deben venir á incorporarse al Ejército, al Sr. General de Brigada Don Juan Buendia, residente en Pisco, con el caracter de General en Jefe de las operaciones sobre la Costa.—Estos son los precedentes que median respecto á las colocaciones indicadas, y U. con la desercion que le es propia conocerá la imposibilidad de alterarlas.—Lo que es satisfactorio decir á U. de orden Suprema á contestacion á sus citados oficios.

Dios guarde á U.—

Mariano Ignacio Prado.—una rúbrica.

Huancayo Agosto 9 de 1865

Sr. General D. Fermín del Castillo.

Mi estimado General y amigo.

He tenido el gusto de recibir su apreciada de 22 de Julio anterior, junto con su comunicacion oficial que me instruyó de su venida de Valparaiso á bordo de la Corbeta de guerra "Union," con el patriótico objeto de servir á la causa unisona de la República.—De oficio manifiesto á U. los poderosos motivos que me impiden toda alteracion en el mando de la Escuadra; y de las fuerzas del Sur; y á no ser tan insuperables, como U. lo conocerá, no habia tenido embargo para acceder á sus deseos de confiar alguno de ellos; no es posible destituir á los hombres que vienen sirviendo á la Causa desde su origen, ni menos revocar, ni notorio, plausible, las disposiciones del Gobierno sobre el particular.

Esto no obsta á mi deseo de servir á U. en cuanto pueda y de manifestarle en toda ocasion, mi sincera amistad.—Si me indicase alguna otra colocacion ó encargo que no presente inconveniente, en el cual U. pueda contribuir, como lo quiere, al servicio de la causa, y á desarrollar sus convicciones políticas, me seria muy grato conferírselo.—Deseo que se concierbe U. con la mejor salud para satisfaccion de su atento amigo y S. S.

Pedro Diez Canseco.

CONTESTACION.

SEÑOR GRAL. D. PEDRO DIEZ CANSECO.

Pisco Agosto 20 de 1865.

Mi estimado General y amigo.
He recibido su comunicacion de fe-

cha 9 del corriente, é instruido de lo que en ella se sirve U. decirme, tengo el sentimiento de contestar á U. de una manera, que á toda costa hubiera querido evitar.—Al afiliarme yo en el partido revolucionario no tuve mas interés que servir á una causa que el país aceptaba y en la creencia de que la legalidad interrumpida, volveria á imperar y á ser respetada por todos.—Abrigando esta conviccion me decidí á contribuir con mi contingente al triunfo de la revolucion en el puesto que se me señalase, ni pretender posiciones mas ó menos elevadas.—Desgraciadamente al tocar la realidad de las cosas he sufrido el triste desengaño de ver que la Revolucion mas justa del país, no es ahora otra cosa sino la palanca de un partido, que explotando los sentimientos mas nobles de un pueblo, pretende á toda costa enseñorearse de la suerte de la nacion.

Todos los sucesos que de algun tiempo á esta parte vienen realizándose así lo confirman, y no hay persona sensata, aun cuando sea sinceramente revolucionaria, que no vea que mas se atiende al logro de ambiciones personales, que á las justas; que al triunfo de una causa que bien conducida, hubiera hecho la gloria y la dicha de su pueblo tan digno de una y otra.—La Revolucion triunfará sin duda ninguna; pero será por el principio que representa; por la fuerza que le dá la opinion popular; nunca por el patriotismo y abnegacion de los que la han dirigido.—Y sin embargo, U. era el llamado á salvar el principio de la Revolucion; y á contener las ambiciones personales, que aun antes del triunfo se agitan ya sin medida.—U. como representante de la legalidad, fué llamado por los pueblos desde el principio, pero que lo que se queria no era la elevacion de tal ó cuales hombres sino reivindicar la honra nacional ultrajada.

Usted General permítame que se lo diga, no ha comprendido á esa mision.—En vez de depurar á la revolucion de los vicios que la desprestijaban, no ha hecho mas que prestar su nombre y su apoyo para robustecerlos, como espere de otro modo, la política que ha seguido U. desde que se encargó del mando Supremo? U. ha confirmado cuanto se ha hecho en nombre de la Revolucion, apesar de que ha habido mucho que merecia una improbacion severa.—Ahora mismo todo el mundo sabe y conoce que otros, y no U. solo árbitros de la Revolucion, y que si U. ocupa el primer puesto es á condicion de sujetarse á las exigencias de esos hombres de ese partido que todo lo quiere absorber y que lo absorbe realmente.—Bastará una simple ojeada para adquirir el convencimiento de lo que llevo dicho.—Por todas partes vése levantar figuras, que sin antecedentes, sin cualidades, y sin servicios, ocupan los mas altos puestos solo por que pertenecen á ese círculo; y al hombre que de buena fé ofrece sus esfuerzos con abnegacion y patriotismo, se le acoge desdeñosamente, si es que no se le rechaza.—Por lo que hace á mí, personalmente quiero crecer en honor de U. que tanto la nota oficial que se me ha dirigido como su carta particular, no sea la expresion de sus sentimientos, sino la inspiracion de los que rodean á U.—Yo no vine al Perú á mendigar destinos; sino á contribuir como patriota al triunfo de una causa que he creído justa sin fijarme en la posicion que se me señalare.—Si al dar este paso se me han supuesto otras intenciones se me ha insultado gratuitamente, y para evitar que en adelante se repita hechos de esa naturaleza, me retiro otra vez a Chile con el sentimiento de haber sido mal comprendido y de no poder prestar mis servicios á una causa por la que se interesa mi país.—Creo Sr. General que me ha sido muy sensible hablarle de la manera que lo he hecho; pues así lo exijia mi porvenir y mi dignidad ultrajada. Tengo la honra de saludar á U. ofreciéndole la seguridad de mi mas distinguida consideracion como su mas atento amigo y SS.

F. del Castillo.